

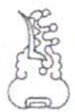
CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO (REMTyS)

SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

		HOMOCLAVE	DIF-25
NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO X
Pláticas o talleres de prevención de adicciones			
DESCRIPCIÓN			
Ejecutar acciones encaminadas a la prevención de las adicciones mediante actividades preventivo-educativas y de promoción a la población más vulnerable.			
FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 18 fracción XIII de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios.		
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica		
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	No aplica	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA	No aplica
PRESENCIAL	ATENCIÓN TELEFÓNICA	EN LÍNEA	PRE-GESTIÓN EN LÍNEA
Acudir a las oficinas del Sistema Municipal DIF Atlacomulco, ubicadas en Ma. Consuelo n.169, Col. Las Fuentes	No aplica	No aplica	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE O SERVICIO DEBE REALIZARSE	Se realiza cuando una institución solicita una plática y/o taller con respecto a las adicciones		

REQUISITOS			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
1. Oficio de solicitud de pláticas o talleres a libre escrito dirigidos a la Mtra. Carolina Torres Flores, Presidenta del Sistema Municipal DIF Atlacomulco, en el que se señale el tipo de plática o taller que se deseen se imparta. Dicha solicitud será contestada por la Presidenta, especificando fecha y hora de la impartición de la plática o taller.	Si (1)	No aplica	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 14 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

FORMATOS DESCARGABLES	No aplica
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO	
1. La persona interesada redacta un oficio dirigido a la Mtra. Carolina Torres Flores, Presidenta del Sistema Municipal DIF Atlacomulco, solicitando plática o taller, en donde se debe indicar claramente el tema, la fecha y la hora en que se desea que sea impartida la actividad.	
2. Acudir a las oficinas del DIF Municipal y entregar el oficio de solicitud.	
3. Estar al pendiente de la respuesta oficial sobre la autorización o cambios en la solicitud.	
4. En caso de ser aceptada, confirmar los detalles logísticos (lugar, horarios establecidos) y asistir a la plática o taller programado.	



HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL AL TRÁMITE O SERVICIO (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y/O NOTICIAS)

No aplica			
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

DURACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	10 minutos		PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA				2 días hábiles	
COSTO	Gratuito							
FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica							
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	Disponibilidad de agenda.					
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	No aplica			FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Interna del Sistema Municipal DIF Atlacomulco, ubicado en María del Consuelo Mercado no. 169, Col. Las Fuentes, Atlacomulco. Edo. De Méx. Tel. 712 122 1144 Contraloriadisatlacomulco25@outlook.com			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, y artículo 19 fracción XIX del Bando Municipal vigente.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Los actos o resoluciones de los órganos municipales podrán ser impugnados por la parte afectada, con el objeto de modificarlos o revocarlos mediante el Recurso Administrativo de Inconformidad o vía Juicio Administrativo, de conformidad con lo que establece el Código de Procedimientos Administrativos.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 262 del Bando Municipal vigente.	
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SÍ	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA	No aplica			DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	No aplica	



OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica
---	-----------

DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Sistema Municipal DIF Atlacomulco			Programa de Prevención de Adicciones			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		L.D. Martha Margarita Zaldivar Plata				
CALLE	Ing. Luis Galindo Ruiz Manzana 005		NO. EXT.	No aplica	NO. INT.	No aplica
COLONIA	Isidro Fabela		MUNICIPIO	Atlacomulco		
C.P.	50455	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a viernes de 9:00 am a 4:00 pm		
LADA	TELÉFONOS		EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO		
712	122 1144		No aplica	salud.dif@atlacomulco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL TRÁMITE O SERVICIO						
OFICINA	No aplica					

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Se puede brindar seguimiento a la información proporcionada en los talleres?
RESPUESTA	Sí, de manera personal o grupal se puede solicitar a la promotora.
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Porque tengo que participar en la prevención de las adicciones cuando ni mi familia ni yo tenemos el problema?
RESPUESTA	Realizar acciones preventivo- educativas nos permite prevenir la problemática en nuestro entorno.
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿A quién van dirigidos las pláticas y talleres?
RESPUESTA	Se enfoca a la población que requiere el servicio desde niños hasta adultos
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

RESPONSABLE	VALIDÓ Y AUTORIZÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
		OCTUBRE 2025
DOC. JAMIDES SOLIS VALDES COORDINADOR DE INFAM DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO	L.D. MARTHA MARGARITA ZALDIVAR PLATA DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO Asesoría Integral de la Familia Atlacomulco 2025 2027	

INTEGRACION FAMILIAR